

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL

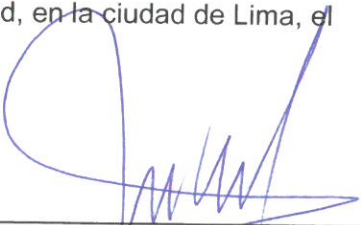
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAGRI

Quien suscribe la presente, William Alberto Arteaga Donayre, en mi calidad de Viceministro encargado del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716, Ley de Control Interno en las Entidades del Estado y a lo señalado en la Directiva 013-2016-CG/GPROD – “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego.
2. Convocar a todos los servidores públicos del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, el 25 ENF 2019



William Alberto Arteaga Donayre (e)
Viceministro de Infraestructura y Riego